



RAWSON, 16 de febrero de 2023

Sres.

**Bolsa de Comercio
de Buenos Aires**


SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización correspondiente a la Serie LXXXVI de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 295 días, con vencimiento el 23 de febrero de 2023.

SERIE LXXXVI DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 295 DÍAS V/N \$ 200.000.000.

- a) Fecha de emisión: 04 de mayo de 2022.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 23 de febrero de 2023.
- d) Monto de amortización: \$ 200.000.000.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 04 de mayo de 2022 al 23 de febrero de 2023.
- f) Tasa de interés que se aplica: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$ 1. 000.000) – Badlar Promedio Bancos Privados – o aquella que en el futuro lo sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los cinco (5) días hábiles bancarios anteriores al inicio del período de interés y hasta los cinco (5) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento del servicio de interés, más un margen fijo equivalente a 7,00% nominal anual.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 552,1172772242980.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 110.423.455,44.
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.


Lic. Julián GALLENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut